



**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO  
RECINTO METROPOLITANO**

**ESCUELA DE JUSTICIA CRIMINAL**

**PRONTUARIO**

- I. TÍTULO DEL CURSO: ALCOHOLISMO Y ADICCION A DROGAS**  
Código y Número : CJUS 4020  
Créditos : Tres (3)  
Profesora : Ma. Paula Rivera Solanas (787) 455-5840  
Días oficina : Lunes y Miércoles 12:00 p.m. – 2:00 p.m.  
Esc. Justicia Criminal : (787) 250-1912 ext. 2156, 2379, 2331

**II. DESCRIPCIÓN**

Factores Fisiológicos, Psicológicos y Sociológicos que motivan el uso y abuso del alcohol y otras drogas. Implicaciones legales y sociales. Comportamiento del adicto y programas de rehabilitación existentes.

**III. OBJETIVOS TERMINALES Y CAPACITANTES**

Al finalizar el curso el/la estudiante podrá:

1. Identificar y describir factores fisiológicos, psicológicos y sociológicos que propician el uso y abuso del alcohol y otras drogas.
  - 1.1 La familia como ente primario en la formación del ser humano. Formas de reacción de la familia ante el uso de sustancias. Comportamiento de los hijos ante el problema.
  - 1.2 Historia de las diferentes sustancias y su impacto en la sociedad. Factores externos que propician el consumo. Situaciones geopolíticas que inciden en el tema de uso y abuso de drogas.
2. Desarrollar pensamiento crítico en relación a los mensajes comunicacionales relacionados con el alcohol y otras drogas.
  - 2.1 Hacer análisis de la publicidad de alcohol y otras sustancias legales: medicamentos, etc. y como esto afecta nuestra capacidad de evaluar críticamente los contenidos.
  - 2.2 Conocer los cambios de paradigmas con respecto a diversos temas tabú y como esto afecta al problema del alcohol y las drogas.
3. Conocer las leyes y reglamentos relacionados con el alcohol y otras sustancias controladas.
  - 3.1 Evaluar parte de la legislación vigente.
  - 3.2 Identificar los enfoques más sobresalientes que estudian el fenómeno del alcohol y de las drogas.
4. Identificar y evaluar los programas de tratamiento y rehabilitación existentes en Puerto Rico.

- 4.1 Conocer las distintas modalidades de tratamiento y rehabilitación que existen en Puerto Rico.
- 4.2 Visitar un centro de tratamiento y rehabilitación para tener la experiencia de primera mano del trabajo que se realiza.

#### **IV. CONTENIDO**

- A. El Alcohol como adicción
  1. Presencia del alcohol a lo largo de la historia de la humanidad
  2. Cambios acontecidos con respecto al alcohol en los últimos años: niveles de permisividad, tipos de consumo, alcoholismo femenino, etc.
  3. Proceso de globalización, estructuras comunicacionales y estrategias de mercado.
  
- B. El Alcohol como problema de Salud
  1. Factores fisiológicos
  2. Problemas Psiquiátricos
  3. Efectos Psicológicos y Emocionales relacionados al uso y abuso del alcohol
  4. Análisis de la propuesta psicológica de la personal "pre-alcohólica"
  
- C. El Alcohol como problema sociológico y educativo
  1. Influencia de la cultura en el consumo de alcohol
  2. Análisis crítico de publicidad de alcohol: publicidad subliminal y otros asuntos a considerar
  3. Proceso de significación, producción simbólica y formas de producción de sentido.
  4. Legislación, reglamentación y jurisprudencia relacionada al uso y abuso del alcohol en Puerto Rico
  
- D. Adicción a otras Drogas
  1. La presencia de las drogas a lo largo de la historia
  2. Identificación y conceptualización de "las drogas": Depresoras, Estimulantes, Alucinógenas y otras.
  3. Motivaciones y razones de consumo
  
- E. Las Drogas como problema de Salud
  1. Efectos Fisiológicos
  2. Problemas Psiquiátricos relacionados al consumo
  3. Efectos Psicológicos y emocionales relacionados al uso y abuso de las drogas
  4. Momentos de estructuración y desestructuración de lo humano
  5. ¿Qué es la dependencia?
  
- F. Las Drogas como problema Social y Educativo
  1. Influencia de la cultura
  2. El consumo de drogas en jóvenes: razones y motivos
  3. El discurso de la modernidad y la post-modernidad y su influencia en los niveles de consumo.
  4. Legislación, reglamentación y jurisprudencia relacionada al uso y abuso de drogas en Puerto Rico

- G. Centros de Tratamiento y Rehabilitación

## V. ACTIVIDADES

- A. Lecturas
- B. Participación
- C. Examen
- E. Asignaciones
- F. Análisis de Casos

## VII. EVALUACIÓN

- A. Presentación de trabajo argumentativo sobre un tema de la clase 25%
- C. Investigación, informe y presentación oral de tema de la clase 25%
- D. Examen final 25%
- E. Participación en los procesos de discusión y análisis del Curso 25%

## VIII. REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIANTES

**Todo estudiante cumplirá con las normas establecidas en el Reglamento General de Estudiantes de Universidad Interamericana de Puerto Rico revisado en junio de 2007. En particular observará el Artículo 6 (página 11-12).**

*Artículo 6 – Responsabilidad ética y moral del estudiante – El estudiante, en su desempeño, demostrará los más altos principios de integridad personal y académica. Su conducta evidenciará respeto por los derechos, la dignidad, la propiedad, incluso la intelectual. Cumplirá con los principios, normas y estatutos legales afines con su programa académico y a su futura profesión. Ejercerá su rol de forma prudente, responsable y segura, tanto individual como colectivamente, de acuerdo con los requisitos establecidos por la institución y sus programas académicos. Estará al tanto de sus decisiones y acciones de manera que disminuya al mínimo los riesgos de daño hacia otros o hacia sí mismo. El plagio, la falta de honradez, el fraude y la manipulación o falsificación de datos son contrarias a los principios y normas institucionales y están sujetos a sanciones disciplinarias según se establece en el Capítulo V, Artículo 1 de este Reglamento.*

## IX. BIBLIOGRAFÍA

ALEGRET, J. (2005) Adolescentes : relaciones con los padres, drogas, sexualidad y culto al cuerpo. Editorial Grao: España

Beneit Montesinos, JV (1990) Drogodependencias: aspectos farmacológicos y clínicos. Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología: Universidad Complutense, Madrid

Brown, S y Geis, G. (2004) Criminology: Explaining Crime and Its context Anderson Publishing: Cincinnati, USA 5ta edición

Coordinadora de ONG's (2007) Tratamiento periodístico de las drogas y las drogodependencias. Colección Observatorio: Madrid

Cunillera i Foros, C. (2006) Personas con problemas de alcohol: la abstinencia no es suficiente. Editorial Paidós, España.

López Cruz, Nilda (2010) Individuo, Cultura y Sociedad. Publicaciones Lilo: San Juan, Puerto Rico

Sanchez-Ocaña, Ramón (1987) Las drogas un problema de todos. Institutos de Estudios Económicos: Madrid

## **X. Otras fuentes de información disponibles:**

1. Tendencias Mundiales de las Drogas Ilícitas – Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas – New York 2003  
[http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/pdf/tendmud2003\\_es.pdf](http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/pdf/tendmud2003_es.pdf)
2. Guía sobre Drogas 2007 – Plan Nacional de Drogas, Madrid – España  
<http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/publicaciones/Guia2008/home.htm>
3. Instituto para el Estudio de las Adicciones – España <http://www.ieanet.com/>
4. Las Drogas – Alianza para Venezuela sin drogas.  
<http://www.portalplanetasedna.com.ar/drogas.htm>
5. Portal de Internet que recoge artículos en distintas publicaciones del mundo relacionadas con las drogas - <http://www.narconews.com/>

## **XI. Legislación**

Ley Núm. 132 del año 2004 Ley para enmendar la Nueva Ley de Tránsito de 2000

Ley 54 del 15 de agosto de 1989, “Ley para la Prevención y Control de la Violencia Doméstica”.

Leyes sobre Sustancias Controladas (varias)

Revisado: \_\_\_\_\_  
23 de febrero, 2011

*“Nota sobre servicios auxiliares o asistencia especial. Todo estudiante que requiere servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, mediante el registro correspondiente en la oficina del Consejero Profesional José Rodríguez, Coordinador de Servicios a los Estudiantes con Impedimentos ubicada en el Programa de Orientación Universitaria. Advertencia de honradez, fraude, la manipulación o falsificación de datos y cualquier otro documento inapropiado relacionado con la labor académica son contrarios a los principios y*

*normas institucionales y están sujetos a sanciones disciplinarias, según establece el Capítulo V, Artículo 1, Sección B 2 del Reglamento General del Estudiante”.*